

Con motivo del “Día Internacional del Consumidor”.

LA CONCEJALÍA DE SANIDAD Y CONSUMO REPARTE MÁS DE UN CENTENAR DE CÁRTELES INFORMATIVOS.

Vva. de la Cañada, 15 de marzo.- El Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo, ha repartido más de un centenar de carteles informativos por los comercios del municipio con motivo del “Día Internacional del Consumidor”. En dichos carteles, bajo el lema “Al alcance de todos”, se enumeran los derechos de los consumidores y usuarios: a reclamar, a la devolución, a exigir garantía por escrito, a obtener instrucciones de uso, a obtener factura, etc.

Según el Concejal de Sanidad y Consumo, “Con esta iniciativa, el Ayuntamiento pretende difundir y dar a conocer a los ciudadanos los derechos que tienen como consumidores en el mismo lugar donde realizan sus compras. En este sentido, quiero destacar la buena acogida que la iniciativa ha tenido por parte de los comerciantes villanovenses”.

Para más información, los ciudadanos pueden acudir a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). El horario de atención al público es de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 horas, en la C/ Rosales, 1.